CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015 que establece que en los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, la entidad estatal debe verificar la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, se verifico la hoja de vida de FLAVIO ARCANGEL CURICO MORENO, considerando que es BACHILLER ACADEMICO, idóneo para laborar en el sector público; adjuntó la siguiente documentación.

Que, FLAVIO ARCANGEL CURICO MORENO, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía N° 1.121.207.731 de LETICIA, adjuntó la siguiente documentación.

1. Fotocopia de Diploma de BACHILLER ACADEMICO
2. Fotocopia Experiencia laboral
3. Hoja de vida diligenciada

Revisados los requisitos técnicos y específicos esenciales, resulta conveniente para la Gobernación del Amazonas, suscribir el contrato cuyo objeto será: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ATENDER LA IMPLEMENTACION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL PROYECTO AMAZONAS PARA LA VIDA COMO DE LA DISCIPLINA DE FUTBOL, EN EL BARRIO SIMON BOLIVAR Y LA SARITA, Y CIRCUNDANTES. MUNICIPIO DE LETICIA.

JHON JAIRO ACUÑA MARIN
Asesor de Despacho con funciones delegadas de
Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales